

¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI UNA UE AMPLIADA? – CONCURSO DE ESCRITURA CREATIVA

«Debemos mirar hacia el futuro, pero con la sabiduría acumulada del pasado»

José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión Europea

En 2014 se celebran dos importantes aniversarios que representan una oportunidad para reflexionar sobre los logros conseguidos en materia de integración europea hasta la fecha: los cien años transcurridos desde el inicio de la Primera Guerra Mundial y los diez años desde la mayor ronda de ampliación de la Unión Europea (UE), con la adhesión de diez países nuevos. Actualmente, las perspectivas de ampliación de la UE se abren hacia Albania, Bosnia y Herzegovina, la antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Kosovo*, Montenegro, Serbia y Turquía.

La Comisión Europea desea saber más sobre lo que piensas al respecto:

- ¿Qué pueden aprender hoy en día los 28 Estados miembros de la Unión Europea de su pasado para intentar mejorar su futuro?
- ¿Qué significa para ti una UE ampliada?

¡Sé creativo y gana grandes premios! Comparte tus ideas sobre una o las dos preguntas y escribe un artículo (de 700 palabras como máximo) o hasta tres artículos/opiniones de bitácora digital (de 700 palabras como máximo).

* Esta designación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la RCSNU 1244/1999 y con el Dictamen de la CIJ sobre la Declaración de Independencia de Kosovo.

¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI UNA UE AMPLIADA? – CONCURSO DE ESCRITURA CREATIVA

BASES

Criterios de selección

1. El concurso está abierto a los ciudadanos de los 28 Estados miembros o de Estados candidatos o candidatos potenciales del sudeste de Europa (Albania, Bosnia y Herzegovina, la antigua República Yugoslava de Macedonia, Kosovo, Montenegro, Serbia y Turquía).
2. Los participantes deberán tener una edad comprendida entre los 15 y los 25 años en la fecha límite de envío de los textos.
3. Puedes enviar tu texto en cualquiera de los idiomas oficiales de la Unión Europea (véase: http://europa.eu/about-eu/facts-figures/administration/index_es.htm) o en cualquiera de las lenguas oficiales de los países candidatos o de los candidatos potenciales del sudeste de Europa.
4. Todos los textos deberán estar claramente relacionados con el tema del concurso.

Normas de participación

5. El concurso tiene dos categorías por edad: 15-18 años y 19-25 años. Los textos se evaluarán dentro de estas categorías.
6. Cada participante solo podrá enviar un texto. Únicamente se aceptarán trabajos originales. Una vez enviado, el texto es definitivo.
7. Los textos pueden enviarse en uno de los siguientes formatos:
 - a. Un artículo de hasta 700 palabras (incluidos título, encabezados y subtítulos)
o
 - b. Un grupo de hasta tres artículos de bitácora digital que no superen en total las 700 palabras (incluidos títulos, encabezados y subtítulos).
8. Cada texto deberá contar con una página de portada que contenga la información siguiente: nombre y apellidos del participante, dirección postal, número de teléfono y correo electrónico, además del título del artículo y un recuento de palabras. La portada no cuenta de cara al número total de palabras del texto.

Si el texto se envía en papel, deberá estar mecanografiado o impreso. Cada página llevará el título y el número de la página. Las versiones electrónicas (documento de Microsoft Word o archivo Open Office Writer) también deberán llevar el título y el número de página en cada una de estas.

¿Dónde y cómo enviar el texto?

9. La fecha final de entrega es el **11 de mayo de 2014** (entrega electrónica o por correo certificado).

10. Deberás enviar tu texto:

Por correo electrónico, como adjunto al correo (documento de Word u Open Office Writer) a: write@media-consulta.com

Por correo postal, a:

media consulta International Holding AG
A/A: Rachel Harding
Wassergasse 3
10197 Berlín
Alemania

Por Facebook: puedes subir tu texto a la página de Facebook de la ampliación de la UE simplemente haciendo clic en el botón del concurso de escritura situado en la parte superior de la página: <https://www.facebook.com/EUenlargement> y esta te dirigirá a la página de inscripción en el concurso. Sigue ahí las indicaciones para subir tu texto como documento Word o archivo Open Office Writer.

11. Los textos enviados no se devolverán a los participantes del concurso. Si mandas tu texto por correo postal, asegúrate de quedarte con una copia del mismo.

Propiedad intelectual

12. Los participantes deberán ser los autores y titulares de los derechos de autor y morales de su texto. El plagio, incluyendo un empleo no autorizado de expresiones e ideas de otro autor presentándolas como propias, dará lugar a la descalificación.

13. Cada autor se reserva la propiedad intelectual de su obra. Sin embargo, los ganadores de los textos premiados deberán permitir a la Unión Europea la publicación de sus trabajos y su utilización para cualquier finalidad, renunciando a los derechos de autor. Los ganadores deberán firmar la transferencia formal de dichos derechos.

Evaluación

14. Todos los textos serán primeramente evaluados a escala nacional.

15. Un jurado nacional seleccionará un texto por cada categoría de edad, que pasará a una segunda evaluación a escala europea.

16. Un jurado europeo premiará un texto por cada categoría de edad entre los textos nacionales. Antes de otorgar los premios, el jurado solicitará la verificación de la ciudadanía y de la edad (aportar una copia del pasaporte o documento de identidad en vigor).

17. La labor y las deliberaciones de los jurados son confidenciales y sus decisiones, inapelables.

18. Solo nos pondremos en contacto con los ganadores de los premios.

Premios

19. El ganador europeo de cada categoría de edad será premiado con una visita de dos días a Bruselas (Bélgica) para él y un acompañante a finales de junio de 2014, así como con un lector de libros electrónicos en color.
20. Las fechas exactas de la visita se confirmarán después de elegir a los ganadores.
21. Si el ganador es menor de edad, deberá ir a Bruselas acompañado por un adulto (progenitor/tutor).

Los ganadores y sus acompañantes participarán en Bruselas en la ceremonia de entrega de los premios, visitarán las instituciones de la UE y se les ofrecerá una visita guiada por la ciudad.

22. A cada ganador y su acompañante se les pagarán los siguientes gastos relacionados con la visita a Bruselas:

Un billete de avión de ida y vuelta en clase turista o un billete de primera clase en tren a Bruselas de ida y vuelta desde el lugar de residencia del ganador o de su acompañante en uno de los 28 Estados miembros de la UE o uno de los países candidatos o candidatos potenciales del sudeste de Europa, así como el alojamiento, la comida, los gastos de transporte local en Bruselas y la entrada a las actividades organizadas.

23. Los ganadores serán los únicos responsables de sus otros gastos relacionados con su visita a Bruselas.

Protección de datos

24. Todos los datos personales obtenidos durante el proceso de inscripción serán guardados por la Dirección General de Ampliación de la Comisión Europea, que solo los utilizará para fines relacionados con el concurso.

La Comisión Europea se compromete a preservar la privacidad de los usuarios. La política relativa a la «protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales por las instituciones comunitarias» está basada en el Reglamento (CE) nº 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2000.

Se publicarán los nombres de los ganadores y sus obras. Asimismo, puede haber presencia de medios de comunicación que cubran la visita de los galardonados a Bruselas para participar en la ceremonia de entrega de los premios.

**La presentación de los textos implica la aceptación de estas bases.
El incumplimiento de los requisitos que se señalan en estas bases podrá dar lugar a la descalificación.**